



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 – Callao Telf.: 453-1558

RESOLUCION DIRECTORAL N° 340-2018-DIGA

Callao, diciembre 10, 2018

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01069258 del 04-12-2018 de don Jorge Luis Godier Amburgo, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios con código 001390, adscrito a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, quien solicita se le otorgue LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER.

CONSIDERANDO:

Que, asimismo se encuentra contemplado lo solicitado en el Art. 17° del Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal docente aprobado con Resolución N° 134-96-CU que establece: Licencia por enfermedad o accidente común. Se otorga de acuerdo a la Ley vigente sobre la materia y con los informes técnicos de las Oficinas correspondientes;

Estando a lo informado por la Oficina de Personal según el Informe N° 144-2018-ESSALUD-RR-HH del 22-11-2018, Proveído N° 797-2018-ORH del 26-11-2018 e Informe de Asesoría Jurídica N° 1069-2018-OAJ del 04-12-2018; y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R de fecha 04-07-2016;

RESUELVE:

1° OTORGAR a don JORGE LUIS GODIER AMBURGO, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, LICENCIA POR ENFERMEDAD CON GOCE DE HABER conforme se detalla:

Médicos Certificantes	CMP	Certificado Médico Hosp. III de Emergencia Grau	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	TOTAL DIAS
Dr Wilmer Riveros Valenzuela	28143	N° A-007-00036460-18	08-11-2018	09-11-2018	2 días

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Dirección General de Administración

Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA
Director

GMM/RVR

cc. UE, OP, , DIGA, FCNM, Interesado, Archivo